ACTA Nº 022/2017

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los catorce días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: la Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega, Técnico de la Unidad Operativa de Contratación, y la Lic. Karen Letiscia Mattos Fleitas, Auxiliar de Control y Seguimiento; acto presidido por la primera de las nombradas, a los efectos de realizar la apertura de los Sobres-oferta presentados en el proceso de Contratación Directa – CD N° 10/17: ***"Adquisición de muebles", ID N° 327.134.*** El acto de apertura de sobres se realiza sin la presencia de los oferentes.----------

Ofertas recibidas:

1. NM DISEÑOS de Nelida Aidee Mendoza Ruffinelli (M.E. N° 376).----------
2. A & M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa (M.E. N° 411).----------

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los Sobres-oferta, por los representantes de la Circunscripción Judicial de Amambay, dejándose constancia que: ----------

Documentos	NM DISEÑOS	A & M RAMOS GENERALES
Formulario de la oferta, completado y firmado	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada del Artículo 40	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA	PRESENTA
Monto total asegurado Gs.	1.714.500	1.750.000
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A	N/A
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente - RUC.	SIPE	SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SIPE	NO PRESENTA
Fotocopia simple de la Patente Municipal.	SIPE	SIPE
a) El Oferente deberá presentar una Declaración Jurada en donde consta que: a. El bien ofertado es nuevo y original de fábrica. b. El bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas exigidas en los documentos del llamado. c. La disponibilidad del bien para su entrega en el tiempo requerido por la Convocante, es decir, el Plan de Entregas del suministro.	PRESENTA	NO PRESENTA
Copia del Balance General y Estado de Resultados, de los dos (2) últimos ejercicios (2015-2016), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Copia de contratos ejecutados y/o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la comercialización de muebles. Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados en los dos últimos años (2015 y 2016).	PRESENTA	NO PRESENTA
Para bienes/servicios nacionales: presentar el Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, conforme a lo establecido en la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12. Se aclara que la no presentación del Certificado de Origen no será causal de descalificación.	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Karen Mattos
Karen Letiscia Mattos
Auxiliar Control y Seguimiento

Lic. Nancy Carolina Alcaraz
Técnico U.O.C.

ACTA Nº 022/2017

Documentos	NM DISEÑOS	A & M RAMOS GENERALES
Observaciones		
Páginas Foliadas	01 al 23	01 al 07
Constancia del SIPE N°	1451643	1453023

La convocante deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el PBC, reemplazadas por la Constancia del SIPE, serán verificadas durante la evaluación de la oferta. ----------

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta presentada, que a continuación se detalla:

1. **NM DISEÑOS de Nelida Aidee Mendoza Ruffinelli,** ofertó la suma total de **Gs. 34.290.000.-** (Guaraníes treinta y cuatro millones doscientos noventa mil), IVA incluido. ----------

2. **A & M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa**, ofertó la suma total de **Gs. 34.050.000.-** (Guaraníes treinta y cuatro millones cincuenta mil), IVA incluido. ----------

Siendo las diez horas y treinta minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Karen Mattos
Karen Letiscia Mattos
Auxiliar Control y Seguimiento

Lic. Nancy Carolina Alcaraz
Técnico U.O.C.